

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

WALTER DANIEL ALTARE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO FRANCK c/FERNANDEZ, ROBERTO DANIEL s/Ejecución prendaria; (CUIJ 21-01985523-3). Se ha dispuesto que el martillero Walter Daniel Altare, matrícula 721, CUIT 20-17876959-7. Proceda a vender en pública subasta el día miércoles 24 de Febrero de dos mil veintiuno a las 10:00 horas, ó el día habil inmediato posterior a la misma hora en las puertas del juzgado de pequeñas causas comunitarias de la localidad de Franck - Dpto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe. El siguiente bien automotor, el que saldrá a la venta sin base y al mejor postor. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: /// Santa Fe, 29 de Octubre de 2020 Atento lo informado por Mesa de Entradas y proveyendo escritos cargos N° 7813/20 y 8121: Para que tenga lugar la subasta del vehículo inscripto bajo el dominio JHE233, marca Peugeot, tipo Sedan, 5 puertas, Modelo JX - 207 Compact XS 1.6 SP, Motor N° 10DBUY0021684, Chasis N° 8AD2MN6AUBG029606, Modelo/Año 2010, ofíciase al Juzgado de Pequeñas Causas Comunitarias de la localidad de Franck, haciéndose saber que el automóvil se subastará en la fecha y lugar que disponga el Tribunal oficiado, con la expresa previsión de que la misma se llevará adelante el plazo de tres días hábiles siguientes a una eventual suspensión de términos y/o medida de aislamiento social obligatorio que pudieren adoptar las autoridades competentes debido a la emergencia sanitaria imperante. Saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero en dinero en efectivo, y el saldo al aprobarse la subasta. Hágase saber que la inscripción de dominio se realizará a nombre del adquirente en el remate. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Se autorizan los gastos de propaganda solicitada, con cargo de oportuna rendición de cuentas. Los informes previos deberán estar actualizados a la fecha del remate. Notifíquese. Dra. Verónica G. Toloza, Dr. Gabriel O. Abad. Otro Decreto: Santa Fe, 03 de Diciembre de 2020. Proveyendo escrito cargo N° 10713/20: Atento el informe de Mesa de Entradas, se provee escrito cargo N° 10400/20: V.1) Téngase presente que la subasta ordenada en autos se llevará adelante el día 24 de Febrero de 2021 a las 10 hs. Franck, 24 de Noviembre de 2020. /// Dominio: JHE233. Marca: Peugeot. Tipo: Sedan 5 Puertas. Modelo: JX - 207 Compact XS 1,6 SP Año: 2010. Motor: Marca Peugeot. N° 10DBUY0021684, Chasis: Marca: Peugeot N° 8AD2MN6AUBG029606. Informa el registro nacional del automotor N° 2 de la ciudad Santa Fe que el automotor se halla inscripto a nombre del demandado. En un 100%. Inhibiciones: no posee. No registra prenda. Denuncia de compra y venta no posee. Si el embargo de autos. Monto: \$ 51.603,78, más intereses: \$ 20.641,51, de fecha: 31/07/2020. Informa el registro nacional del automotor N° 2 se constató la inexistencia de deuda por infracciones de tránsito en las jurisdicciones consultadas a fecha: 29/07/2020. Informa la administración de impuestos (API) que bajo el número de dominio: JHE233 adeuda en concepto de patentes la suma de \$ 25.811,80, a fecha: 26/06/2020. Informa la señora jueza comunal de pequeñas causas comunitarias de la localidad de Franck que se constituyó en calle Mitre 1700 de esta Ciudad, estando presente el Sr. ... DNI 12.461.497, siendo su kilometraje actual: 85.359. Estado general bueno. Se constatan cuatro cubiertas, tres en buen estado de marcas Good Year Y Fate y una en mal estado, y una rueda de auxilio que no se pudo determinar la marca, presenta hundimiento en el lateral trasero izquierdo y rayaduras en el mismo lateral, el paragolpe trasero en su lateral derecho está desprendido. La puerta lateral trasera derecha no se abre desde el exterior. El interior, tapizados en buen estado y tablero también. El cristal delantero se encuentra rayado

del lado derecho. El baúl se encuentra en condiciones, no posee kit de seguridad. Esta en funcionamiento. Fecha: 07/02/2020. Mas informes en secretaria del juzgado y/o al martillero. TEL/FAX. 0342 155-469565. E-MAIL: angelaruzicki@gmail.com.ar - Dra. Verónica G. Toloza, Secretaria.

\$ 200 436610 Feb. 11 Feb. 17